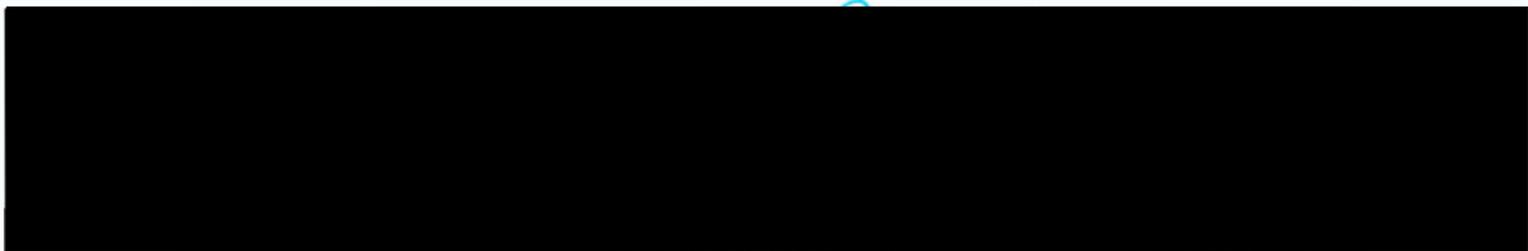


<b>No. CHEQUE:</b>	<b>FECHA CHEQUE:</b> 23/07/2021	
<b>NOMBRE:</b>	BRIANDA TERESA REYES MONROY	2021 000293
<b>ÁREA:</b>	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
<b>PERÍODO:</b>	26 de Julio de 2021	30 de Julio de 2021
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> <i>VIATICOS AL MUNICIPIOS DE TEPATITLÁN DE MORELOS PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS RESTANDO CENA MIERCOLES Y ALIMENTOS DEL JUEVES	280-63-07A	D	\$1,661.00	0.00	\$0.00	\$1,661.00
3751	HOSPEDAJE CON AJUSTE SEGUN MEMORANDUM Z-5/101/299/2021	280-63-07B	D	\$1,309.00	0.00	\$0.00	\$1,309.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$2,970.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,970.00</b>



KORIMA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2166/2021  
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO  
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, supervisor; Ing. Luis Guzmán Manjarrez, Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy y L.C.P. Juan José Jiménez Coral, auditores; servidores públicos adscritos** a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **19 al 30 de julio de 2021**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2020**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

INOS HÉROES No. 2409  
MODERNA CP. 44190  
JALAJARA, JALISCO, MÉXICO  
(33) 3679 4500  
vw.asej.gob.mx



RECIBIDO

PRESIDENCIA  
FECHA: 19.07.21 FIRMA: *[Signature]*

12:14 hrs



GOBIERNO DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

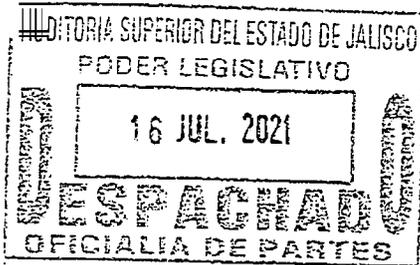
Oficio: 2166/2021  
Número de Orden de Visita 01/2021

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
Guadalajara, Jal., a 14 de julio de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p. Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p. Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p. L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESJF/JADM/JEPC/AMN/clmm.\*



**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**  
**P R E S E N T E.**

EL TÉC. SUP. INFOR. JORGE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO ASIGNADO PARA ATENDER LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE EN AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN, SEGÚN OFICIO NO. 1.1.3 95 - 2021. EN SU CARÁCTER DE JEFE DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE LA ING. BRIANDA TERESA REYES MONROY, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 2166/2021 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2021,

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

19 AL 30 DE JULIO DE 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESCRITAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS	
	 <p><b>Tepatitlán</b> GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS</p> <hr/> <p><b>TÉC. SUP. INFOR. JORGE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ</b> JEFE DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA</p>
SELLO DE LA OFICINA	NOMBRE Y FIRMA

RFC emisor: GONA8601092L7  
 Nombre emisor: ANABEL GONZALEZ NAVARRO  
 Folio: 939  
 RFC receptor: ASE0901016N4  
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 613538a5-837d-40ba-ac6e-0a0a600d4d58  
 No. de serie del CSD: 00001000000414660083  
 Serie: FA  
 Código postal, fecha y hora de emisión: 47600 2021-07-31 23:59:59  
 Efecto de comprobante: Ingreso  
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

**Conceptos**

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111800	HABITACION SENCILLA	2	ROM	HABITACION	550	1100				
Descripción	HABITACION SENCILLA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1100.00	Tasa	16.0000%	176.00

Moneda: Peso Mexicano  
 Forma de pago: Efectivo  
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 1,100.00  
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 176.00  
 Total \$ 1,309.00

**Complemento de Impuestos locales (V1.0):**

Monto total de traslados:		
33.00		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
ISH	3 %	33.00

**Sello digital del CFDI:**

b82X1aNyTJqi/dSWZuWd2+/6NihlelcaS55dJBD6TE9/ZifLnpIVVumTVNhdEHQV2tYARJ8LD6E7fwKvSX1ilyUpK2ENA9p7LZln7D/V5KYEPPOP3UWm35z7DWoFVvTUGk9hUJxCM17auR  
 KON4EgVrkbiHiQevUslLQ1sxzR4MszqYbQ35SevzvfhoPrONW0Yu0lg9q+uW4ggKaMwGvUb8YMZ3hDpzlhaZEhEsE3L5i+CXLIOhHHnAadDsM+j8R4/jk8LSBJMi8wXeappzST5y2Z6QdK  
 T0KBxToVuR+y7F7OFVFeKoCY2VZgTWWhoY5UXIZDMxaVD6o5CRZ39eiUg==

**Sello digital del SAT:**

MC/TSL1xqGSRgoU8Gfwy7PNTCV5ztHyM5lvmhlnS1JahEHzeWWouvZYanrokuxnRuyB/W05SE0UwHMVochHpw0lpEHid0Zs+Jkdj4Ygl6YFG245zjcb5/hImWGfrp3tbtzINEsTyQ7KcigrW90F  
 aAHTMH7PZsC2CA/izdtdtNjzQMsfJIXUHxYhCs+o8GknUVXv1y8ofrZZWmmRqg12Jq1Js5UuZwPY3A4ah86MZ394CbbjhH6hMV3oU0x9eW0M2/LVZe5vuZKfaxY2D9Puy5W9ngBFYd4  
 jbak2SnlelJroX+t5GUW3c7XXIzR88ydSw0sEsb0UDA4e0VnXWHgPA==

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:**

||1.1|613538a5-837d-40ba-ac6e-0a0a600d4d58|2021-08-02T14:11:45|LSO1306189R5|b82X1aNyTJqi/dSWZuWd2+/6NihlelcaS55dJBD6TE9/ZifLnpIVVumTVNhdEHQV2tYARJ8LD6E7fwKvSX1ilyUpK2ENA9p7LZln7D/V5KYEPPOP3UWm35z7DWoFVvTUGk9hUJxCM17auR  
 KON4EgVrkbiHiQevUslLQ1sxzR4MszqYbQ35SevzvfhoPrONW0Yu0lg9q+uW4ggKaMwGvUb8YMZ3hDpzlhaZEhEsE3L5i+CXLIOhHHnAadDsM+j8R4/jk8LSBJMi8wXeappzST5y2Z6QdK  
 T0KBxToVuR+y7F7OFVFeKoCY2VZgTWWhoY5UXIZDMxaVD6o5CRZ39eiUg==|00001000000408254801||

RFC del proveedor de certificación: LSO1306189R5 Fecha y hora de certificación: 2021-08-02 14:11:45  
 No. de serie del certificado SAT 00001000000408254801



06 AGO. 2021

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Brianda  
 FIRMA: Teresa Pezay

Validado ante el



06 AGO. 2021

Nombre: [Signature]

**OPERADO**  
 Transferencias  
 y Asignaciones  
 Estatales  
**2021**

Brianda Teresa Reyes Monroy  
para mí ▾

🕒 11:56 (hace 38 minutos)



Buen día, en referencia a los viáticos para la comisión a Tepatlilán de Morelos, envío la información para su validación y hacer el reintegro correspondiente.

SEMANA DEL 19 AL 23 DE JULIO DE 2021			
PROGRAMADO	GASTADO	A FAVOR	
HOSPEDAJE	\$2,240.00	\$2,618.00	\$378.00
ALIMENTOS	\$2,316.00	\$2,316.00	\$0.00

SEMANA DEL 26 AL 30 DE JULIO DE 2021			
SOLO GASTOS DEL 26 AL 28 Y DEL 30			
PROGRAMADO	GASTADO	A FAVOR	
HOSPEDAJE	\$1,120.00	\$1,309.00	\$189.00
ALIMENTOS	\$1,661.00	\$1,661.00	\$0.00

SE REINTEGRA DE LA SEMANA DEL 26 AL 30 DE JULIO DE 2021:			
ALIMENTOS	\$655.00	(cena miércoles, alimentos jueves)	
HOSPEDAJE	\$1,120.00	(02 noches)	
TOTAL	\$1,775.00		

Anexo factura y demás documentos de la comisión.